

Corin Guisela Morales Herrera

CONDUCTAS DE GÉNERO FEMENINO
APRENDIDAS POR LOS ADOLESCENTES
A TRAVÉS DE LA TELEVISIÓN

Asesor: M.A. Jorge Luis Turcios Valdez



Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Guatemala, abril de 2001

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de tesis, de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, abril 2001

INDICE

INTRODUCCION	1
I MARCO CONCEPTUAL	
1. Los antecedentes del problema	3
2. La importancia de la investigación	4
3. El planteamiento del problema	5
4. El alcance y los límites del problema	5
II MARCO TEORICO	
1. Comunicación de masas	7
2. La Televisión	
2.1 Datos históricos	8
2.2 La televisión en Guatemala	10
2.3 Funciones de la televisión	11
2.4 La programación de televisión	12
2.5 La publicidad en televisión	14
2.6 Programas preferidos por los adolescentes	15
3. La Adolescencia	
3.1 Definición y características	17
3.2 Desarrollo físico del adolescente	18
3.3 Desarrollo psicológico del adolescente	20
3.4 Educación del adolescente	21
4. El Género	
4.1 Machismo y feminismo	23
4.2 Género	25
4.3 El papel de la mujer presentado por la televisión	28

III MARCO METODOLÓGICO

1. Objetivos	
2.1 Objetivo General	29
2.2 Objetivos Específicos	29
2. Hipótesis	
1.1 Hipótesis nula	29
1.2 Hipótesis alternativa	29
3. Las Variables	
3.1 Variable independiente	30
3.2 Variable dependiente	30
3.3 Definición conceptual de las variables	30
3.4 Definición operacional de las variables	30
4. La Población y La Muestra	
4.1 Muestra de adolescentes	31
4.2 Muestra de profesionales	31
5. Metodología	32

IV PRESENTACION Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

1. Cuadros	
1.1 Oficios	33
1.2 Conductas	34
2. Correlación Estadística	
2.1 De oficios y mensajes observados	34
2.2 De conductas y mensajes observados	35
2.3 Correlación entre muestras	35
3. Análisis y discusión de resultados	35

V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- | | |
|--------------------|----|
| 1. Conclusiones | 38 |
| 2. Recomendaciones | 39 |

VI BIBLIOGRAFIA

40

VII ANEXOS

- | | |
|---|----|
| 1. Encuesta para adolescentes
(preferencia de programación) | 42 |
| 2. Cuestionario para adolescentes | 43 |
| 3. Tabla de Cotejo para profesionales
(Observación de programas de Televisión) | 44 |
| 4. Proyecto Pedagógico | 45 |

INTRODUCCION

Al retroceder en el tiempo y ver hacia atrás, la historia del ser humano, se puede contemplar como el hombre ha realizado distintos descubrimientos, creado nueva tecnología y adquirido nuevos conocimientos. Esto ha permitido el avance en su desarrollo como ser humano. Con ello además, ha logrado la expansión de su cultura y el mejoramiento de su nivel y modo de vida.

Fruto de este avance tecnológico lo constituye la televisión, un medio de comunicación masivo, que desde sus inicios aproximadamente en 1870, ha logrado llevar mensajes de diferente índole a quienes poseen un aparato receptor y, por qué no decirlo, a quienes sin ser poseedores tienen acceso a verlo y ser alcanzados.

Muchas son las formas y propósitos para los que ha sido utilizada la televisión en su trayectoria por el mundo del ser humano. Como medio de información mantiene conectado al ser humano con los sucesos que ocurren sobre la tierra y fuera de ella. Como medio de entretenimiento, desconecta de la realidad y lleva muchas veces a un universo de fantasía e ilusiones. Así como estos, se podría mencionar muchos beneficios más, de los que se hace acreedor el que dedica parte de su tiempo a ver la televisión.

La televisión como medio de comunicación puede tener influencia en la conducta, motivo por el cual se dedica tiempo al estudio de su programación, especialmente aquellos programas que ocupan un lugar privilegiado en la preferencia de los adolescentes.

Se investiga que relación existe entre los oficios y conductas manifestadas por los adolescentes y cuales de estas son expresadas en los programas de televisión que observan, especialmente las que se refieren al género femenino.

De la población, formada por adolescentes de 11 a 16 años, se tomó algunos estudiantes de establecimientos públicos y privados de la capital de Guatemala. Estos fueron sometidos a una investigación exploratoria inicial de la cual se obtuvo su preferencia en cuanto a programas de televisión.

En una segunda parte de la investigación y haciendo uso de un cuestionario, los estudiantes, en tres grupos distintos: masculino (sólo hombres), femenino (sólo mujeres) y mixto (hombres y mujeres), dieron a conocer los oficios y conductas de género femenino que son aceptadas por ellos.

Por otro lado se trabajó con una muestra de profesionales quienes observaron los programas preferidos por los adolescentes y de acuerdo a su percepción marcaron la frecuencia con que se expresa en ellos, los oficios y conductas en mención.

Al final se obtuvo como resultado, que los oficios y conductas manifestadas por los adolescentes y las expresadas en la televisión, tienen una relación considerable, pero puede haber otros factores de influencia.

MARCO CONCEPTUAL

1. LOS ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

El tema de la televisión en su extensión ha sido tratado desde diferentes puntos de vista. Por ejemplo Sagastume (1977) califica a este medio como un instrumento de manipulación. De León (1986) por su parte, propone utilizarlo como medio educativo, haciendo responsable al hombre del uso adecuado o inadecuado del mismo.

Por otro lado Alvarado (1986), en su tesis “Mensajes Informativos por televisión”, plantea que los receptores reaccionan de acuerdo con el tratamiento que hagan del contenido transmitido. Hace énfasis en que la evolución del campo de la comunicación, en este caso la introducción del sonido y el movimiento, ha permitido a la gente quedarse estática ante el aparato televisor, provocando en ella distintas reacciones emocionales. Este mismo autor menciona las palabras de Alvaro Contreras V., quien al respecto dice: “...este valioso elemento de difusión de ideas, viola la intimidad del hogar con material nocivo e intrascendente que lejos de estimular las corrientes educativas, sirve como funesta escuela de corrupción o de vicios”. (Alvarado 1986:56). De lo anterior se puede decir que el autor considera que mucho del contenido transmitido por televisión es inadecuado para la correcta educación del ser humano.

Calderón y Díaz (1991), en un estudio titulado: “La programación de la televisión guatemalteca y su relación con el proceso de formación de la personalidad”. En él se menciona que los mensajes transmitidos por la televisión determinan la estructuración de los fundamentos básicos de la personalidad. Se dice que los mismos mensajes son consumidos en forma pasiva y sin una conciencia crítica. La situación planteada en este estudio deja ver que las personas, especialmente los niños van adquiriendo ideas que le hacen dar mucho valor a lo extraño, menoscabando lo propio. Por lo tanto, la formación de su personalidad va haciéndose esclava de la información que recibe, ya que no reflexiona o critica objetivamente. Esta actitud da como resultado la creación del individualismo egoísta, contrario a la solidaridad y compañerismo, perjudicando así la socialización del individuo.

Un estudio más reciente fue realizado por Loarca (1995), titulado: "Influencia de la televisión por cable en un sector de la zona 8 de Mixco, Ciudad San Cristóbal". El mismo trata acerca de la pérdida de identidad nacional a través de la televisión, provocada por la influencia del cable. Derivado de esto, las personas adoptan costumbres de otros lugares, desean tener la forma de vida presentada en televisión, cambian sus hábitos familiares e individuales, adquieren modelos nuevos, vocabulario diferente, estilos "modernos", etc., todo esto puede ser para bien o para mal. Se menciona que es la televisión por cable la que provoca estas reacciones, aunque de alguna manera se reconoce que mucha de la programación transmitida por los canales nacionales es de origen extranjero.

En general se habla de conducta, personalidad y pérdida de identidad nacional adquiridas a través de la programación transmitida en televisión, aspectos ligados a la educación en el desarrollo de la sociedad.

El problema de estudio se origina al observar que muchos de los programas de televisión creados para niños, podrían mostrar al personaje masculino desempeñando mayormente un papel profesional; mientras que la mujer en un papel familiar. En cuanto a su conducta, presenta al hombre impositivo sobre la mujer, ejerciendo agresión y autonomía; mientras que la mujer es dependiente del hombre, tímida, cooperadora y responsable del hogar. En general, las mujeres no sobresalen en campos de trabajo fuera del hogar, sino solo algunas. Este fenómeno presentado en la televisión podría también notarse en el medio real, de allí se parte a observar si la televisión es una de las causantes de este fenómeno.

2. LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION

A medida que el tiempo transcurre y las sociedades se desarrollan, puede observarse que la conducta de muchos niños, jóvenes y adultos va tomando una dirección equivocada o distinta a la aceptada por el medio donde se desenvuelven, la cual puede atribuirse a factores como la familia, la escuela, la iglesia y otros. Sin embargo, los medios de comunicación social tienen un impacto mayor por su penetración, sobre todo la televisión que ha logrado romper las barreras del espacio y la distancia.

El tema que nos ocupa está relacionado con los oficios y las conductas de género femenino que comunmente son presentadas por la televisión a los adolescentes. Esta es el área específica a investigar, para conocer en que medida la televisión está contribuyendo a mantener los patrones de conducta que durante mucho tiempo ha caracterizado a las mujeres.

Se ha dicho que la televisión influye en el aprendizaje; por lo que se desea investigar si su programación influye en las mujeres, para que, por razón de su sexo, desempeñen ciertos oficios y adopten determinadas formas de conducta.

Además permitirá definir si, las actitudes o comportamientos que los varones tienen para con las mujeres son adquiridos, por el mismo medio.

3. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Considerando que los adolescentes dedican buena parte de su tiempo a observar los programas de televisión y, tomando en cuenta que estos podrían influir en su comportamiento, se plantea el siguiente problema:

¿ En qué medida los mensajes de la televisión afectan la conducta de género de los adolescentes de 11 a 16 años?

4. EL ALCANCE Y LOS LIMITES DEL PROBLEMA

El problema de investigación está dirigido a explorar en que medida, la conducta de género femenino es provocada por la televisión en los adolescentes. Los límites del problema se establecen de la forma siguiente:

- a) Las unidades de información serán centros educativos nacionales y privados que imparten educación del ciclo básico en el nivel medio del área urbana.
- b) Considerando el horario de trabajo del investigador, el problema causado por la escasez de transporte y el traslado hacia los diferentes lugares en estudio; se tomará en cuenta el área geográfica de la ciudad capital, utilizando como muestra por conveniencia para el investigador, algunos establecimientos de las zonas 1, 2, 6 y 18.
- c) La población a la cual se puede generalizar, estará integrada por alumnos del área urbana, comprendida entre los 11 y 16 años de edad. No se toma en cuenta a niños menores de 11 años puesto que se considera que sus inquietudes son muy diferentes a los mayores.

Los alcances de la investigación, podemos considerarlos útiles para las siguientes personas e instituciones:

- a) Al estudiar los establecimientos de las zonas 1, 2, 6 y 18 por las características antes mencionadas, se considera que los resultados de la investigación podrán ser generalizados a todos aquellos establecimientos de dichas zonas, que tengan las mismas características de los que fueron estudiados.
- b) A los padres de familia que tengan los problemas aquí tratados, con sus adolescentes.

- c) A todos los maestros que trabajan con adolescentes y aquellos que tengan deseos de investigar sobre problemas de pérdida de identidad personal y nacional.
- d) Al Ministerio de Comunicaciones, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, personas que dependen de los medios de comunicación, censores de eventos culturales, sociólogos, historiadores y otros que deseen conocer la influencia extranjera en nuestro medio.
- e) Para todo aquel investigador social que quiera tener elementos para explicar la explotación de la conducta de la mujer.

II

MARCO TEORICO

1. COMUNICACIÓN DE MASAS

La comunicación es un proceso en el cual intervienen por lo menos dos personas que intercambian información. La comunicación permite que de una u otra forma se transmita en un medio social todo aquello que realiza el hombre y, que incide en el comportamiento de la sociedad a la cual pertenece. De manera que las costumbres, tradiciones, lenguaje, experiencias y conocimientos se transmitan de generación en generación. En otros términos puede decirse que la comunicación facilita la transmisión de la cultura.

Aunque la comunicación se realice en grupos reducidos, su efecto y proyección siempre será a nivel social. De acuerdo con Alvarado (1986:19) "Todo lo que el hombre hace tiene un principio y un fin social".

Según Loarca (1995) la comunicación de masas, consiste en la transmisión de mensajes al público que se encuentra disperso, haciendo uso de medios técnicos que se proyectan en forma indirecta y unilateral. Estos sistemas reducen las distancias y proporcionan información a miles de receptores en diferentes lugares, siempre y cuando tengan acceso a la radio, la prensa, la televisión, el cine, etc.

La televisión como medio de comunicación de masas, es un mecanismo que requiere una inversión de tiempo por parte de la persona que lo posee. Loarca también hace mención de los problemas que causa en el individuo que pasa mucho tiempo frente a ella. Entre ellos algunos problemas visuales, disturbios en el sueño debidos a cintas cinematográficas o transmisiones para las que no se es apto. También tiene una gran influencia sobre el sistema nervioso; las relaciones entre la vivencia diaria y la conducción de vehículos a gran velocidad. Además se puede agregar que es causa de cansancio, disminuye el rendimiento intelectual, resta la comunicación familiar y provoca ausencia de reflejos debido a la actitud pasiva adoptada ante el televisor.

El receptor, en la actitud pasiva que adquiere no percibe el modo como está siendo utilizado; ni en que manera es objeto de manipulación; por lo tanto no utiliza mecanismos de defensa. De esta manera se le estimula y se le dirige para

que sea capaz de consumir y adquirir conductas claras, precisas y determinadas sobre como puede alcanzar ser feliz o infeliz.

2. LA TELEVISION

2.1 DATOS HISTORICOS

Según Alvarado (1986) el término televisión, etimológicamente proviene de los vocablos griego tele que significa lejos, y del latín videre que significa ver, siendo esto igual a ver de lejos, lo que ocurre a gran distancia. Pero no solo se ve, sino además se oye, por eso, los técnicos hablan de video y audio que traducido del latín expresa veo y oigo.

El surgimiento de la televisión, como medio de comunicación, atravesó por varias etapas relacionadas con su perfeccionamiento en cuanto a transmisión y fabricación propiamente dicha del aparato emisor llamado televisor.

El proceso de desarrollo y evolución de la televisión es tratado por Loarca (1995), De León (1986) y Alvarado (1986), quienes lo describen de la siguiente manera.

En 1870, haciendo uso de miles de células fotosensibles distribuidas sobre una pantalla, se realizó la primera transmisión de imágenes. Luego en 1873, tras descubrir las propiedades fotoeléctricas del Selenio, se aplicó a la televisión. Seguido a esta aplicación, se encuentran los estudios realizados para el efecto, por el francés Seleq en 1879 y su compatriota Maurice Leblanc, quien en 1880 propuso métodos teóricos para ser aplicados en los sistemas de televisión.

Un estudio más profundo condujo al alemán Paul Nipkow entre 1883 y 1884 a patentar un sistema mecánico. Este sistema estuvo basado en una lámpara de descargas eléctricas rellena de un gas como emisor, un panel de selenio, material fotoconductor y un disco giratorio opaco. La rotación del disco haría configurar sobre la pantalla, la apariencia de una imagen completa. El sistema fue una buena propuesta, pero aún después de haber sido patentado, fue abandonado y no hubo oportunidad de experimentarlo.

Los rayos catódicos fueron aplicados a la televisión por el ruso Boris Rosing en 1907.

Años después, en 1923, el estadounidense de origen ruso, Vladimiro Kosma Sworykin inventó el iconoscopio, constituyendo el primer modelo electrónico de tubo de cámara de televisión. Esta fue una versión moderna del ojo eléctrico cuya finalidad era extender el alcance de la vida humana.

El escocés Jhon Logie Baird retomó los estudios hechos por Nipkow perfeccionando el sistema y aplicando los colores verde, azul y rojo. El 26 de

enero de 1926 realizó ensayos del sistema mecánico y, el 9 de febrero de 1928 lleva a cabo la primera transmisión de televisión trasatlántica desde la estación inglesa de onda corta en Couldson, Nueva York. Según Alvarado (1986), a este científico se le atribuye en realidad el descubrimiento de la televisión. Simultáneamente, aunque desconociendo el trabajo realizado por Baird, el norteamericano Charles F. Jenkis hacía sus propios estudios al respecto.

Los aparatos de televisión también evolucionaron desde su surgimiento. La RCA (Compania Radio Corporation of America) construyó en 1932 el primer modelo electrónico de televisión en blanco y negro. Seguido por industrias europeas como Phillips en Holanda, y la británica EMI (Electrical and Musical Industries).

Un año después, en 1933, el alemán Karl Ferdinand Brown construyó el tubo que lleva su nombre, utilizado como analizador de televisión, derivado del cual RCA lanza su primer modelo para uso privado.

Aún cuando los modelos de televisión no estaban perfeccionados se inicia la transmisión, siendo el 22 de marzo de 1935 cuando se inaugura la primera emisora en Alemania y el mismo año en América, se realiza por la General Electric, Dupon y Andre. Los aparatos modernos fueron lanzados al mercado por la RCA en 1938 y, el 30 de abril de 1939, la National Broadcasting Company inicia sus transmisiones regulares.

El 19 de julio de 1941, se autoriza la explotación comercial publicitaria por medio de la televisión en los Estados Unidos.

Entre los años 1939 y 1944 se desarrolla la II Guerra Mundial, hecho que paraliza el desarrollo de la televisión. Pero no lo suspende permanentemente sino que en 1954 la NTSC (National Television Systems Commnittere) homologa oficialmente el sistema estadounidense de color.

En América Latina, se inicia la era de la televisión publicitaria en Brasil, en septiembre de 1950; México y Cuba la inician a finales de ese mismo año. El resto de países de América lo hizo paulatinamente siendo ellos: República Dominicana (1951), Venezuela (1953), Colombia, Puerto Rico y Uruguay (1954) y Guatemala (1955). Doce años después, en 18 países de América Latina se contaba con más de 150 canales de televisión y una audiencia estimada en 30 millones de personas; cifras que han sido superadas en la actualidad.

Al surgir la televisión, los techos de las viviendas comenzaron a poblarse con las antenas llamadas "patas de gallo". Estas antenas se disponían a captar las señales televisivas lanzadas al espacio por los transmisores de canales que ofrecían su programación y publicidad a quienes tuvieran un aparato receptor.

Sin embargo surgen algunos problemas como las interferencias, los edificios altos y además los gustos y necesidades individuales por querer ver lo deseado y recibir más canales o programas de otras latitudes.

2.2 LA TELEVISION EN GUATEMALA

En Guatemala se introduce la televisión en el año 1955 (Alvarado 1986). Pero a través del tiempo ha ido evolucionando y modificando su forma de transmisión, así como ampliando su campo y llegando hasta los lugares más lejanos de la República.

De acuerdo con Alvarado (1986), el primer canal en iniciar sus transmisiones en el país fue **CANAL 8**, funcionando en el Torreón del Palacio Nacional para alcanzar aproximadamente a 40 funcionarios del gobierno que vivían en la capital y, que en ese entonces poseían un aparato de televisión. La primera transmisión se efectuó el 18 de septiembre de 1955, siendo ella la del señor Pedro Vargas, cantando el Padre Nuestro. El 14 de febrero de 1956 fue autorizado oficialmente bajo las siglas TGW Canal 8 y patrocinado por el gobierno de la república. El 30 de septiembre de 1961 abre sus puertas al comercio para que se presente su publicidad. Tiempo después dejó de funcionar por deterioro y falta de mantenimiento en su equipo.

El 15 de mayo de 1956, sale al aire **TGBOL CANAL 3**, Radio Televisión Guatemala, S.A., funcionando donde fuera la sede del Diario El Imparcial. El 29 de septiembre de 1961 fue destruido por un incendio, hecho que dio lugar a la comercialización del canal 8. En 1968, ya reconstruido, canal 3 es autorizado para instalar cinco repetidoras que iniciaron enlaces con la televisión del mundo transmitiendo el segundo juego de la selección de Guatemala en los juegos olímpicos de México. El 20 de mayo del mismo año fue asaltado y destruido, reanudando transmisiones ordinarias cinco días más tarde. Actualmente se identifica como el "Super Canal", cuenta con 43 años de existencia y 33 repetidoras (canal 10) en todo el país.

CANAL 7 inicia su trayectoria en Guatemala, el 15 de diciembre de 1964. Este canal fue el primero en Centroamérica que operó con equipo de video y anunció que cubriría el 80% del territorio nacional; hecho que se ha realizado con mucho éxito. (Alvarado 1986). A la fecha este canal cuenta con 40 repetidoras que funcionan en toda la república como canal 8.

Después de varios intentos, por iniciar su transmisión, describe Alvarado (1986), **CANAL 11** sale al aire el 26 de octubre de 1966 con una extensa red de repetidoras en todo el país y, el 20 de septiembre de 1978 lo hace **CANAL 13** identificándose como "Trece Visión" utilizando equipo de transmisión a todo color. Actualmente ha cambiado su identificación a "Tele Trece".

El Ejército Nacional, de conformidad con la ley de radiocomunicaciones, tuvo el control de **CANAL 5** “Cultural y Educativo”, el cual funcionó desde el 1 de agosto de 1979. Este canal inició sus transmisiones, sin comercializarse. Actualmente se encuentra fuera del aire y su frecuencia pendiente de concesión.

Uno de los últimos canales en salir al aire fue **CANAL 21**, funcionando en UHF (ultra alta frecuencia) desde el 27 de mayo de 1984. Su transmisión original constaba de programas religiosos, evangélicos, con cobertura limitada, ya que para su recepción se requiere de antenas especiales. (Alvarado 1986)

El canal 21 a través del tiempo que ha estado en el aire, ha pasado por algunos cambios de programación, debido a que ha sido posesión de diferentes grupos, los cuales han adecuado la misma a sus intereses. Actualmente transmite muchos programas de la cadena ENLACE TBN con temas religiosos.

Otros canales, surgidos últimamente han sido: **CANAL 25** en posesión de Radio Corporación Nacional, con transmisiones puramente musicales. Últimamente ha agregado a su programación información nacional, internacional y deportiva. **CANAL 27**, bajo la dirección del Ministerio de Motivación Cristiana, con programas variados de temas religiosos, evangélicos. **CANAL 31**, al igual que canal 25 transmite mayormente programación musical. Todos estos canales funcionan en UHF (ultra alta frecuencia) por lo que los receptores deben adquirir antenas de mayor alcance y agregarlas a las convencionales para tener acceso a ellos.

La historia de la televisión en Guatemala, marca 1970 como el año en el que se introdujo el color. Luego de ello vino otros hechos relevantes, tales como: el uso de videograbadoras, la televisión estereofónica, las antenas parabólicas y la introducción del cable. (Alvarado 1986)

2.3 FUNCIONES DE LA TELEVISION

Alvarado (1986), establece cuatro funciones de la televisión, siendo ellas : *entretenimiento, información, orientación e instrucción.*

ENTRETENIMIENTO: consiste en brindar diversión y distracción al receptor.

INFORMACION: esta función se limita a recopilar información para convertirla en mensajes veraces y objetivos para el receptor.

ORIENTACION: por medio de esta expone opiniones, interpretaciones, actitudes y juicios sobre acontecimientos o hechos de cualquier naturaleza.

INSTRUCCIÓN: pretende que sus programas sean impartidos en forma sistemática, independientemente que forme o no parte de un curso formal de estudios.

Por su parte, Padilla (1993), establece como funciones de la televisión: *distracción y diversión, educativa, moralizadora, cívica, cultural y publicitaria*.

DISTRACCION Y DIVERSION: Por la presentación de espectáculos donde todo es posible, y el receptor es enviado a un mundo lleno de fantasía.

EDUCATIVA: Por cuanto capta el mayor tiempo y atención del receptor y su alta potencialidad individual.

MORALIZADORA: Ya que moldea el comportamiento del niño desde sus primeros años y establece normas de conducta individual a través de sus programas.

CIVICA: Determina el espíritu de amor por la patria y las diferentes instituciones ciudadanas.

CULTURAL: Permite la transmisión de los conocimientos humanos, costumbres, creencias, etc. de cada pueblo y la diferenciación entre ellos.

PUBLICITARIA: Maneja el envío de información para persuadir a los receptores de los valores y servicios de sus productos para motivar el deseo de comprarlo.

Estos y otros autores, pueden o no coincidir en las funciones atribuidas a la televisión, pero en general se puede decir que están dirigidas a influir de una u otra manera en la formación espiritual, psicológica, moral e intelectual de las sociedades.

Con relación a la radiodifusión, el decreto ley 433 artículos 28, 29 y 35 (Sagastume 1977:32) a la televisión y otros medios de comunicación, se le otorga una función social, detallada en tres incisos:

- a) "Mantener el respeto a los principios de la moral, a la dignidad humana y al vínculo familiar.
- b) Contribuir a elevar el nivel cultural del pueblo; conservar la propiedad del idioma y exaltar los valores materiales y espirituales de la nación.
- c) Fomentar y divulgar los principios de la democracia, de la unidad nacional y de la amistad y cooperación internacionales."

2.4 LA PROGRAMACION DE TELEVISION

En sus inicios, dice De León (1986), la televisión transmitía programas en los grandes teatros, conferencias, y seminarios que ayudaban al desarrollo de la

civilización. Pero habiendo surgido la televisión comercial, las sociedades se han convertido en consumidoras, violentas y frías espiritualmente.

La televisión ha permitido que las sociedades dejen de ser creadoras, inventoras y educadas, transformándose solamente en consumidoras. En su generalidad las ha convertido en seres pasivos, solamente a la espera de recibir información y entretenimiento, sin tener que moverse de su lugar o que salir de su casa, sino utilizar un botón o un control remoto. Aún los pueblos más pobres son bombardeados con el ofrecimiento de tener comodidad, éxito y bienestar a cambio del consumo de ciertos productos. Estos pueblos en su afán de obtener lo ofrecido, consumen los productos aunque sigan sin aprender a leer y escribir.

La mayor parte de la programación de televisión, dice De León (1986) son series creadas y producidas en Norte América, de donde abundan historias policíacas y cargadas de violencia. Por otro lado se encuentran las telenovelas mexicanas, venezolanas, brasileñas y argentinas que generalmente contienen actitudes bobas, necias y escenas de adulterio. Otro tipo de programación lo constituyen las caricaturas, las japonesas entre otras, creadas para niños, pero que contienen mucha violencia.

Otro tipo de caricaturas o dibujos animados que supuestamente se presentan dedicados a los niños, en el fondo contienen temas o mensajes para adultos y que los niños no son capaces de interpretar adecuadamente.

El mismo autor cita en último lugar, los programas propios de cada país, en los cuales se puede hacer gala de su creatividad.

Sagastume (1977), ubica entre los principales países productores de programas televisados a Estados Unidos, Francia, Alemania, España y México; de los cuales su producción desemboca en los países menos desarrollados. Agrega a estos, la producción de Venezuela, Brasil y Argentina que en su mayoría son telenovelas, y Chile. Guatemala específicamente, es un país importador de programas de televisión, incluyendo de ella un 84% en sus transmisiones.

Actualmente en Guatemala, existen algunos programas producidos y dirigidos por canales nacionales. Estos han sido creados para proporcionar información, entretenimiento y diversión y que pueden ser vistos por grandes y chicos. Entre ellos se puede mencionar algunos como: Aló que tal América, Nuestro Mundo por la Mañana, La Feria de la Alegría, Mentas Sanas (Así se contesta), Guatemala por dentro, etc. los que son transmitidos en los horarios establecidos por los canales 3, 5 y 7 respectivamente. Aunque en el fondo contienen ideas tomadas de programas extranjeros, se desarrollan con la creatividad y ánimo que debe caracterizar a cada uno de su tipo.

La mayoría de los niños muestra inclinación hacia aquellos programas de televisión con mucha carga sentimental, contenido de sociabilidad, de temas de familia y en su mayoría donde el héroe casi siempre resulta agresivo, y vence al

malo porque tiene más fuerzas que él; porque da puñetazos más fuertes, porque sabe ingeniárselas para vencerle. Esta violencia se presenta a los niños como buena, pero indudablemente dañan su mente virgen.

La programación transmitida por televisión, de acuerdo con los mismos estudios realizados, se dice que provoca retrasos en el lenguaje, mata la capacidad creativa del ser humano convirtiéndolo en un ser pasivo extremadamente, resta la comunicación en la familia y deja sin lugar la oportunidad de intervenir en el diálogo y presentar sus opiniones. Además es muy común que el tiempo dedicado a ver televisión provoque ocio, inactividad laboral y la pérdida de prácticas deportivas, estéticas y otras.

2.5 LA PUBLICIDAD EN TELEVISION

Dirksken y Kroeger (1987) resaltan que la televisión es el medio líder para los anunciantes. Por ello hacen ver que estos toman en cuenta las instalaciones físicas proporcionadas por las difusoras de televisión, para llevar los mensajes publicitarios a los consumidores potenciales. Las estaciones comerciales que transmiten en la banda de muy alta frecuencia (VHF-TV), están afiliadas a redes nacionales de televisión como la American Broadcasting Company.

¿Quién como creador de bienes y servicios no quiere que su producto sea el mejor?, ¿qué sea el preferido por el público?, ¿qué el consumo sea permanente?, ¿qué deje onerosas ganancias?. Definitivamente que se desea ser reconocido y recompensado por lo que produce y ¿qué mejor medio para darse a conocer?, por supuesto, la televisión. Este es el medio perfecto para dar a conocer las ventajas de los productos, la comodidad que puede proporcionar su uso, el éxito que se alcanza al consumirlos, etc. No cabe duda que el mostrarlo con imágenes al consumidor, tendrá mejores resultados, por lo tanto se debe buscar la perfección con la publicidad.

Según los autores citados anteriormente (1987) la publicidad en televisión puede ser de tres tipos: red nacional, nacional de spots y publicidad local, de las cuales se trata brevemente a continuación.

2.5.1 *PUBLICIDAD DE RED NACIONAL*: Para esta se emplea las instalaciones de una red nacional, la cual produce los programas y comerciales como estación central y envía la señal a otras que la transmiten de una forma amplia y simultánea. Generalmente, por este medio, el programa es de mejor calidad, atrae más audiencia y eleva el prestigio del anunciante con el consumidor y el comercio.

2.5.2 *PUBLICIDAD NACIONAL DE SPOTS*: Se considera de este tipo toda aquella publicidad que se origina en una sola estación para su transmisión.

Un spot de televisión es el contenido de un aviso comercial que duraría de acuerdo con el tiempo contratado en la estación. El anunciante que utiliza publicidad de spots emplea el recurso de programa patrocinado, co-patrocinado o el de anuncio, por lo que puede transmitirse en las estaciones, horario, día y programa que desee, tantas veces como sea posible. Por lo anterior, el anunciante puede escoger cual es el mercado que va a cubrir y cual va a omitir.

2.5.3 *PUBLICIDAD LOCAL*: Utiliza programas producidos y patrocinados por la minoría. Consiste en anuncios cortos que son patrocinados por el minorista y otra parte es pagada por el fabricante.

Para el uso de publicidad en televisión, el anunciante deberá seleccionar el programa adecuado al producto, de manera que atraiga la mayor cantidad de clientes. Además puede controlar la colocación y el tiempo de sus comerciales. Por los costos que la publicidad representa, los anunciantes co-patrocinan un programa, lo patrocinan alternadamente en varias semanas y programas, o bien, emplean el spot comercial.

En la actualidad los publicistas, con el fin de atraer mayor cantidad de consumidores, patrocinan a los mismos artistas, de distintas ramas, lo cual les ha hecho alcanzar muy buenos resultados.

2.6 PROGRAMAS PREFERIDOS POR LOS ADOLESCENTES

De acuerdo con una breve investigación en algunos establecimientos educativos del nivel medio de la ciudad de Guatemala, pudo establecerse las preferencias que los adolescentes tienen por ciertos programas televisivos. Entre ellos puede notarse que la mayoría observa programas transmitidos por canales nacionales, entre los que sobresale el tradicional Chespirito con su Chavo del Ocho y otras del mismo género, caricaturas como Ranma ½, Dragon Ball Z, Los Super campeones; series como Papá Soltero, El Dr. Cándido Pérez, Derbez en cuando y otros. En cuanto a canales de cable, los adolescentes tienen preferencia por series como Tres por tres, Paso a paso, El rey del Rap y otras. Además se cuenta con una serie de telenovelas y otras series transmitidas durante una hora, una vez a la semana, tanto en canales de cable, como nacionales.

A partir de esta preferencia se observan cinco programas con mayor teleaudiencia siendo estos: Papá Soltero, Ranma ½, Dragon Ball Z, El Chapulín Colorado y Tres por tres. Los mismos se describen a continuación.

2.6.1 *PAPA SOLTERO*: Es una serie de media hora transmitida por canal 11, en el horario de medio día. Su trama se desarrolla alrededor de una familia

compuesta por un papá (soltero) y tres hijos, dos hombres y una mujer. Es bien importante atender a que junto a este núcleo familiar existe un amigo, una empleada doméstica y el portero del edificio que muchas veces son considerados como parte de la familia, ya que toman parte en las conversaciones y por ende en la toma de algunas decisiones, ya que opinan sin reservas. Los diferentes episodios muestran distintos problemas, actividades y circunstancias que cada personaje en el rol que representa puede sufrir o experimentar y, de la misma manera aparece la solución. En esta serie es poco importante la figura de la madre, ya que su fin es hacer ver al padre como suficiente para poder orientar a sus hijos, aún en el caso de la hija, a quien debe aconsejar y guiar en asuntos que como hombre no puede experimentar.

- 2.6.2 *RANMA ½*: Esta serie de caricaturas japonesas, presentada a través de canal 3 todas las tardes de la semana; muestra a varios personajes, entre ellos: Ranma, Akane y su familia (papá y hermanas), Shampu y su abuela, Ryoga y otros que aparecen esporádicamente en capítulos alternos. El tema es entre otros, el encontrar la fórmula que les permita mantenerse en un estado físico normal, ya que algunos de los personajes cuando tienen contacto con el agua fría, adquieren formas distintas. En el caso de Ranma que es un muchacho, se transforma en mujer; Ryoga en un cerdo y otros también toman forma de animales. La mayor rivalidad se encuentra entre Ranma y Ryoga quienes a menudo se enfrentan por alcanzar la fórmula necesaria y competir uno contra el otro probando quien es el más fuerte.
- 2.6.3 *DRAGON BALL Z*: Es una serie que presenta a un equipo de personajes “buenos” entre los que destaca Gokú. Este como el jefe o líder del grupo enfrenta a Freezer quien es su enemigo. Los episodios se desarrollan de una manera muy fantasiosa, ya que los personajes vuelan o son capaces de mantener el equilibrio suspendidos en el aire, además de acuerdo al momento o circunstancia sufren transformaciones que les permita enfrentarse al contrario sin mayor riesgo. En este programa la aparición de la figura femenina es casi nula.
- 2.6.4 *EL CHAPULIN COLORADO*: Es un programa de la serie Chespirito, transmitida por canal 7. Este presenta a un grupo de personajes variados entre los que sobresale el héroe denominado “Chapulín Colorado”, quien acude en auxilio de quienes lo invocan cuando están en problemas. En ocasiones la figura femenina aparece desempeñando papeles tradicionales del hogar, en otras como profesional, pero casi siempre es la que necesita ayuda.

2.6.5 *FULL HOUSE: (Tres por tres)*: El hogar de una familia formada por papá y tres hijas es el escenario de este programa. En la misma casa vive un tío (por parte de mamá, quien no existe en la serie) con su esposa y dos hijos gemelos, además de un amigo de la familia. El padre de las niñas tiene la mayor responsabilidad por ser el dueño de la casa y en ocasiones el que corrige a todos los demás. Las niñas tienen diferentes edades, por lo que los problemas de cada una son diferentes. Los episodios muestran distintos relatos en los que cada personaje toma la parte que le corresponde. La figura femenina es muy notoria ya que las niñas hacen ver sus intereses, inclinaciones, actitudes, etc., y en torno a ellas se desarrolla la historia.

3. LA ADOLESCENCIA

La mayoría de veces, cuando se refiere a esta etapa del desarrollo humano, se piensa en un tiempo lleno de confusiones, contradicciones, consecuencias negativas; en fin en una época difícil para las personas que pasan por ella y para quienes comparten habitualmente con el individuo en cambio.

La adolescencia, también llamada pubertad, es considerada como un puente en el cual el niño deja de serlo para dar inicio a su vida adulta.

3.1 DEFINICION Y CARACTERISTICAS

Para entender de una mejor manera esta etapa tan importante en el desarrollo, y por la cual todos debemos pasar, definimos el concepto adolescencia, de acuerdo a los puntos de vista de diferentes autores.

Schopen la define como: “La lucha entre el niño y el hombre, como el esfuerzo del individuo para formarse automáticamente y comprender plenamente el sentido de la propia existencia”. (Carneiro 1967:26)

“Adolescencia es la edad comprendida entre la niñez y la edad adulta y que transcurre desde que se presentan los primeros indicios de la pubertad, hasta que el cuerpo adquiere el completo desarrollo del adulto”. (SOPENA 1978:82)

Para Lemus (1991:44), adolescencia, adolescere que significa crecer; “es la etapa del desarrollo humano que va desde el final de la niñez hasta la juventud, o sea entre los 11 y 13 años a los 18 y 20 años de edad”.

La pubertad, es definida por Bee & Mitchell (1987:327) como un “conjunto de cambios físicos y hormonales en la adolescencia que dan lugar a la total madurez sexual y al tamaño adulto total”.

Tanto los autores mencionados anteriormente, como otros estudiosos del ser humano, ubican esta etapa del desarrollo entre los 10 y los 20 años aproximadamente.

Los estudiosos del desarrollo humano coinciden en considerar al adolescente como un ser humano expuesto a cambios fisiológicos, y como consecuencia de ellos a adquirir cambios psicológicos y sociales que necesitan de un acomodamiento para poder sobrellevar las responsabilidades en esta nueva etapa de la vida.

3.2 DESARROLLO FISICO DEL ADOLESCENTE

El desarrollo es un proceso de cambios que las especies sufren durante su existencia, siendo estos los causantes de transformaciones que acomodan al ser, a realizar las actividades propias de su mundo.

Desarrollo, de acuerdo con el diccionario, “es un proceso autosostenido que supone un aumento de la capacidad de un área”. (SOPENA 1978:1346)

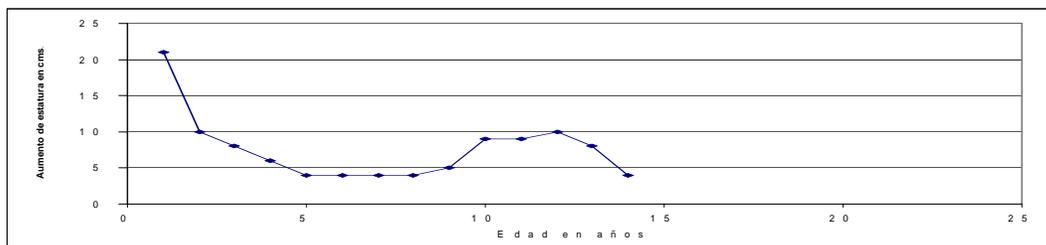
También puede definirse el desarrollo como una “secuencia de cambio continuo en un sistema que se extiende desde su origen hasta su madurez y extinción, confiriendo un grado de diferenciación y complejidad internas al sistema”. (Psicopedagogía 1993:787)

Generalmente se puede hablar de desarrollo físico cuando el cuerpo experimenta cambios de forma y tamaño que se observan a simple vista y, que lo hace diferente al de otras personas.

Fisiológicamente hablando, en la adolescencia se manifiestan cambios que diferencian a las mujeres por la aparición de la menstruación, el ensanchamiento de las caderas, el desarrollo de los senos y la aparición del vello púbico y axilar. Mientras que en los hombres se modifica la voz, la llamada manzana de Adán, así como también la aparición de vello en el pubis y axilas.

Bee & Mitchell (1987), hacen referencia al desarrollo físico, dividiéndolo en dos partes: crecimiento externo y crecimiento interno.

Para las autoras, el crecimiento externo consiste en cambios en el tamaño y la forma, enfatizando que después de la temprana infancia, es en la adolescencia cuando se alcanza el mayor crecimiento. La siguiente gráfica demuestra esta posición.



FUENTE: Bee & Mitchell (1987:297)

Durante el crecimiento externo, se observan cambios en la proporción del cuerpo tales como el tamaño relativo de la cabeza, el tronco y las piernas que aumentan su longitud de 6 a 9 meses antes que el tronco.

El crecimiento inicia antes en las niñas que en los niños, y es el mismo efecto el que causa en su finalización. Sin embargo la tasa es más alta en los niños y la otra nunca la alcanza.

El crecimiento interno, según las autoras en mención, incluye los músculos, grasas y hormonas. Se hace la diferencia entre dos tipos de tejidos: la masa corporal delgada, compuesta por huesos, órganos internos, músculos internos, músculos y piel, y la grasa corporal total que consiste en el almacenamiento de la grasa bajo la piel.

“Varios de los cambios externos... son resultado de los cambios en la masa corporal delgada, en particular en la maduración de los huesos. Durante la adolescencia, aumenta este proceso, disminuyendo en forma gradual y alrededor de los 18 años en el caso de las muchachas y de los 20 años para los muchachos”. (Bee & Mitchell 1987:303)

El aumento de las dimensiones en los huesos, músculos y piel hace que se pueda ver una diferencia relativa en las fuerzas que manifiestan los jóvenes a diferencia de las jóvenes.

El desarrollo de las mujeres durante la pubertad o adolescencia, puede darse de la siguiente manera:

CARACTERISTICA	Edad promedio de inicio del desarrollo	Intervalo normal de edades de inicio	Edad promedio de terminación
Aumento de estatura	10 ½	9 ½ - 14 ½	14
Menarca (primera menstruación)	12 ½	10 – 15 ½	-----
Desarrollo del busto empezando con los pezones	10 ¾	8 - 13	14 ¾

FUENTE: Psicología del Desarrollo... Bee & Mitchell (1987:306)

Al igual que las mujeres, el desarrollo de los varones en esta etapa, se realiza como se muestra a continuación:

CARACTERISTICA	Edad promedio de inicio del desarrollo	Edad promedio de terminación	Intervalo de edades de terminación
Aumento de estatura	12 ½	10 ½ - 16	13 – 17 ½
Crecimiento acelerado del pene	12 ½	10 ½ - 14 ½	11 ½ - 16 ½
Crecimiento acelerado de los testículos	11 ½	9 ½ - 13 ½	13 ½ - 17

FUENTE: Psicología del Desarrollo... Bee & Mitchell (1987:308)

3.3 DESARROLLO PSICOLOGICO DEL ADOLESCENTE

Así como el adolescente está expuesto a cambios físicos, por la edad en que se encuentra, estos mismo cambios provocan un desacomodamiento psicológico que muchas veces le causa inseguridad, insatisfacción, baja autoestima y muchas veces se siente rechazado por la sociedad.

Los adolescentes en esta etapa de su vida, se ven afectados por dos tipos de neurosis. El infantilismo y la exagerada sumisión o dependencia del grupo; frente a estas situaciones se comportan de manera agresiva y resistente tanto a la familia como a la sociedad.

El desequilibrio al encontrarse perdido en un mundo aparentemente desconocido, hace que el muchacho o la muchacha añore sus días de infancia donde no tenía problemas o bien, se muestre abierto a conocer el nuevo medio que se le ofrece. Cualquiera de los dos extremos es dañino por lo que debe dársele atención y mostrarle cierta consideración cuando se vea confundido para resolver sus problemas.

Los cambios que el adolescente varón experimenta a edad temprana, dan como resultado que sea equilibrado, relajado, menos impulsivo, que guarde autocontrol y que tenga el deseo de causar buena impresión a otros. Mientras que si los cambios se experimentan tarde, el adolescente puede mostrarse tenso, nervioso, hablantín, será menos popular y buscará el estímulo de otros. En las

niñas estas reacciones a los cambios se dan de manera contraria que en los niños.

Entre otras, Bee & Mitchel (1987), señalan que la adolescencia es un período donde se manifiesta un desequilibrio social en el cual los problemas de las relaciones entre padre e hijo son mayores; los compañeros de grupo ejercen presión y se acentúan los problemas de conducta y la depresión.

“El adolescente empieza a cuestionar los antiguos valores, los viejos papeles, las viejas ideas de la identidad. Las amistades individuales son importantes... aunque también se inician las relaciones heterosexuales”. (Bee & Mitchel 1987:406)

Entre los motivos fisiológicos, se describe el desarrollo femenino como más precoz, por lo que todos los fenómenos derivados de este hecho perturban las relaciones entre los alumnos de los dos sexos. Esto da como resultado una diversidad de comportamientos entre los adolescentes y provoca consecuencias perjudiciales en los varones. Las diferencias que se atribuyen al sexo femenino son: una imaginación más rica, mayor emotividad, inestabilidad afectiva, sugestionabilidad marcada, mayor docilidad, más regularidad en los esfuerzos de la atención y más capacidad de automatización. Además es superior la habilidad y la aptitud para adquirir el conocimiento de las lenguas. En posición contraria, el varón posee lógica más coherente, más poder de invención y creación intelectual, mayor capacidad de abstracción, más valor, iniciativa, medida y equilibrio. Y para acabar de marcar la diferencia entre los dos sexos, el hombre tiene mayor estatura que la mujer. (Carneiro 1967)

3.4 EDUCACION DEL ADOLESCENTE

Según Lémus (1987), el término educación, etimológicamente proviene de las voces latinas “educare” que significa criar, nutrir, alimentar y “exducere” que es igual a sacar, llevar, conducir. El primero se refiere a dar de afuera, hacia adentro, mientras que el segundo a sacar de adentro, hacia afuera.

Platón, citado por Aldana (1993:19), dice: “Educación es dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son susceptibles”. Por su parte, Lémus define educación como “la influencia ejercida en una persona ocasionándole modificaciones en su conducta”. (1995:1)

Es imprescindible que la educación del muchacho, en la etapa de la adolescencia, sea un medio utilizado para acomodarse a los cambios que

experimenta. De esta manera la adaptación le permitirá sentirse satisfecho consigo mismo y considerarse como parte de la sociedad en que vive.

En su papel de educando, el adolescente es susceptible a recibir educación por cualquier medio. No se debe olvidar que el ser humano se educa en todo lugar y no solo del maestro, sino de las cosas, de las experiencias, de la naturaleza, en fin, de todo lo que le rodea.

El adolescente, al tratarse de educación, está propenso a rechazar todo lo que sea tradicional, las cosas que se le quiera imponer y por lo tanto reacciona de forma agresiva. Es deber del maestro entonces, ser tolerante, buscar formas que motiven al educando a desarrollarse y utilizar toda la energía, capacidades y habilidades que posee.

Carneiro (1967), al referirse a la educación de los adolescentes, plantea que en esta etapa, existe un rechazo de los niños hacia las niñas; las niñas también se apartan de ellos por considerarlos bruscos e incomprensivos. Por ello es necesario que se desarrolle la coeducación de los adolescentes, de manera que puedan compartir salas de clase, bancos, tareas, los mismos deberes y pueda formarse en ellos un espíritu de cooperación.

“La coeducación se generaliza en la edad pre-escolar y primaria, por las divergencias que extreman en la secundaria y época de la adolescencia”. (Carneiro 1967:123)

Sin embargo existen algunas personas que se oponen a que la educación de los niños sea compartida con la educación de las niñas y viceversa; esto lo atribuyen a motivos fisiológicos, culturales, morales y sociales.

Moralmente, mucha gente ponderada considera que la coeducación en los primeros tiempos de la adolescencia tiende a hacer a las muchachas ásperas y rudas, mientras que los muchachos de personalidad más fuerte no se vuelven más atentos, ni más suaves.

Stanley Hall (Carneiro 1967), juzgaba que los varones se afeminaban cuando eran educados junto con las chicas.

Socialmente, se cree que con este tipo de educación, se conduce a la precocidad sexual, casamientos prematuros que producen malestar por sus consecuencias económicas, morales y sociales. Sin embargo la convivencia entre los dos sexos permite que el peligro a la estimación exagerada y la relación morbosa entre personas del mismo sexo, se aleje.

Cyril Andrews expresó: “Pocas veces el espíritu del hombre sufrió mayor equivocación. Mucho más de acuerdo con la verdad sería afirmar que precisamente allí donde no se permiten relaciones de sana amistad entre los

sexos es justamente donde se fortalece la existencia de los deseos morbosos y de las perversiones”. (Carneiro 1967:126)

En su inter-relación al compartir educación, muchas veces las muchachas contribuyen a que los jóvenes adquieran una actitud más correcta en el lenguaje, gestos y acciones, al mismo tiempo que la convivencia con ellos les hace ser menos tímidas, más enérgicas y más cuidadosas de sí mismas.

Sabiamente, John Dewey, dijo las siguientes palabras, con relación a la educación de los adolescentes: “El esfuerzo individual es imposible sin el interés individual. No hay asunto que en sí y por sí facilite preparación a todos los hombres. Si el trabajo no resulta interesante para el alumno o no despierta asociaciones o no crea subproductos que lo hagan atrayente, el esfuerzo, en su parte más útil, será difícil, si no impracticable”. (Carneiro 1967:196)

Indudablemente que el ser humano, en su etapa de adolescencia, al enfrentarse a nuevas experiencias, necesita convivir con quienes forman parte de su sociedad. Estos integrantes no son solo los pertenecientes a su sexo, sino también del contrario. Lo que los niños pueden aprender de otros niños, no será lo mismo que puedan aprender de las niñas y viceversa. Es la convivencia la que hará el aprendizaje más efectivo y cercano a la realidad a la que el adolescente debe enfrentarse.

4. EL GENERO

Facio (1996) dice que en Latino América las condiciones de la mujer en cuanto a una posición inferior en relación al hombre, la someten a vivir víctima de la pobreza, maltrato, el incesto, la violación, el hostigamiento sexual, la excesiva carga de trabajo, la imposibilidad de tomar decisiones y no tener acceso a tecnologías modernas.

4.1 MACHISMO Y FEMINISMO

“Una opinión muy común es la de que las chicas son más hábiles en tareas verbales y que los chicos actúan mejor en tareas visuales - espaciales y matemáticas”. (Psicopedagogía 1993:457)

Para describir el género, se debe entender primero algunos conceptos como sexo, sexismo, androcentrismo, feminismo y machismo, los cuales se definen de la siguiente manera.

Sexo: Según el diccionario SOPENA (1979:3912), “es una condición orgánica que distingue al macho de la hembra, en los seres humanos, los animales y las plantas”.

Sexismo: De acuerdo con Facio (1996) es una creencia fundamentada en una serie de mitos y mistificaciones, en la cual se da un enfoque de superioridad al sexo masculino otorgándole una serie de privilegios. Estos privilegios descansan en mantener al sexo femenino al servicio del sexo masculino. De esta manera se hace creer al sexo subordinado, que esta es su función natural y única. Puede decirse entonces, que sexismo es creer que hay un sexo (femenino) que fue puesto en este mundo para servir al otro (masculino).

Androcentrismo: Facio (1996) lo define como la forma más generalizada del sexismo y que consiste en ver el mundo desde el punto de vista masculino, tomando al varón como modelo. Puede degenerar en misoginia (desprecio u odio a lo femenino), o en ginopodia (imposibilidad de aceptar la existencia autónoma del sexo femenino). También se le llama machismo.

Feminismo: El diccionario SOPENA (1979) lo define como una doctrina social que concede a la mujer, igual capacidad y los mismos derechos que a los hombres.

Ruiz (1996) describe a la mujer como el sexo débil, con menor fuerza física, que debe saber bien el que hacer del hogar, utilizar objetos y adornos de su sexo, no debe salir de la casa, debe ser madre, responsable del hogar y de sus hijos.

Por su parte, Aguilera cita las cualidades de la feminidad, “dice mujer, pero también débil, frágil, dócil y, por lo tanto, requerida de protección; dice suave, sentimental, afectiva y por eso, maternal; dice intuitiva, emotiva, entonces superficial y no apta para la ciencia; dice pasiva, receptiva, apta para la reproducción”. (Ruiz 1996:40)

Machismo: Facio (1996:23) al hacer uso de este término, dice que “son actos físicos o verbales por medio de los cuales se manifiesta de forma inapropiada el sexismo que pertenece a cada estructura social. El machista actúa inconscientemente, sin ser capaz de explicar la razón de sus actos, sino solamente practica lo que le brinda la cultura a la que pertenece”.

Ruiz (1996), detalla como rasgos del machismo la fuerza física superior; dice que por su energía y resistencia el hombre necesita varias mujeres, es más valiente y agresivo, es más inteligente que la mujer y que por ello debe mandar y dirigir a la familia; debe ser el responsable de trabajar, debe tomar las decisiones importantes, su autoridad le permite golpear a la mujer, tiene mayor libertad para salir de la casa y debe ser bien atendido.

Palacios y Carrique, se refieren a la masculinidad, “en tanto dice varón, pero también fuerte, atrevido y valiente y, por lo tanto, independiente; dice racional y

por lo tanto intelectual y científico; dice agresivo, activo, imbuido de pasión y entonces creativo”. (Ruiz 1996:39)

Al analizar cada uno de estos conceptos, se puede entender la relación que existe entre ellos y la diferencia con el de género. También da la pauta para considerar cuando depende uno de otro para su existencia.

4.2 GENERO

Según la corriente feminista, citada por Facio (1996:104), GENERO “es una construcción social que hace referencia a la división sexual impuesta a través de roles y estereotipos que hacen aparecer a los sexos como opuestos”. La separación hecha entre género, visto como construcción social, y sexo, como diferencia fisiológica, muestra que los roles establecidos para cada ser por sus características sexuales no son naturales y que como consecuencia están sujetos a cambios a través de la historia.

Para Ruiz (1996), las características atribuidas biológica y culturalmente, hacen la diferencia de género, favoreciendo al hombre y desfavoreciendo a la mujer.

Lagarde (1997:26), por su parte, define el GENERO, como “una categoría de orden social y cultural creado sobre la base de la sexualidad que abarca hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos que le rodean”.

Las mujeres, por su sexo, ocupan un lugar subordinado en la sociedad. El varón por su sexo, ocupa un lugar privilegiado. El pertenecer a un sexo específico otorga a la persona una categoría social. Aunque la naturaleza decide a que sexo se pertenece, es la sociedad la que determina la cantidad de poder que corresponde a cada uno.

Generalmente la sociedad ha catalogado a la mujer como el sexo débil, el más frágil, el que debe realizar los trabajos más delicados o los que necesitan menos fuerza física porque no está capacitada para ello. Estos se han visto como limitación física únicamente, ya que existen mujeres que han sobresalido, haciendo valer sus capacidades y colocándose al mismo nivel que los hombres. ¿Por qué entonces la misma sociedad impone límites?

En cuanto a esta diferencia marcada socialmente entre hombres y mujeres, se cita a continuación un texto reproducido por la revista feminista “Ventana” de Costa Rica. (Facio 1996:104)

EL TRABAJA	ELLA TRABAJA
El tiene una foto de su familia en su escritorio.	Ella tiene una foto de su familia en su escritorio.
¡Ah! Un padre de familia sólido consciente de sus responsabilidades.	Mmmm, ¡su familia estará antes que su carrera!
Su escritorio está desordenado, ¡es un hombre tan ocupado!	Su escritorio está desordenado ¡Ay! Ella es desorganizada y dispersa.
El habla con sus colegas. El debe estar discutiendo un último acuerdo.	Ella habla con sus colegas. Ella sigue en puros capucheos.
El no está en su puesto. Debe estar en una reunión.	Ella no está en su puesto. ¡De nuevo en el baño!
El no está en su oficina. Se reúne con los delegados.	Ella no está en su oficina. Se arrancó a hacer compras.
El almuerza con el Gerente General. ¡Seguro lo va a ascender!	Ella almuerza con el Gerente General. ¡Seguro que son amantes!
El Gerente le llamó la atención. El mejorará su rendimiento.	El Gerente le llamó la atención. Ella se pondrá histérica.
Lo trataron injustamente. ¿Se enojó?	La trataron injustamente. ¿Se puso a llorar?
El se casa. Va a estar más tranquilo.	Ella se casa. Pronto estará embarazada y se irá.
Tiene un bebé. Necesitará un aumento de sueldo.	Tiene un bebé. Va a costar más cara a la Empresa.
El parte en misión. Es bueno para su carrera.	Ella parte en misión. ¿Qué dirá su marido?
El pidió traslado. El sabe reconocer una buena ocasión.	Ella pidió un traslado. ¡Jamás se puede contar con las mujeres!

FUENTE: Cuando el género suena cambios trae. Alda Facio. 1996:104

Lagarde (1997) hace referencia al concepto perspectiva del género, el cual permite realizar un análisis por medio del cual sea comprensible las características específicas, similitudes y diferencias existentes entre hombres y mujeres. Uno de los objetivos de esta perspectiva es estudiar las expectativas, oportunidades, conflictos institucionales y cotidianos, así como la capacidad de acción con que cuentan tanto hombres como mujeres para enfrentarlos y lograr sus propósitos.

Seyla Benhabid, citada por Lagarde (1997:26), define el GÉNERO como “la construcción diferencial de los seres humanos en tipos femeninos y masculinos”. Es una categoría relacional que busca explicar la construcción de un tipo de diferencia entre los seres humanos. Las teorías feministas, ya sean psicoanalíticas, posmodernas, liberales o críticas, coinciden en el supuesto de que la constitución de diferencias de género es un proceso histórico y social, y en que el género no es un hecho natural. Aún más es necesario cuestionar la oposición que existe entre sexo y género.

La diferencia sexual no es solamente un hecho anatómico, sino ella misma es un proceso histórico y social. El varón y la hembra son diferentes anatómicamente, en eso no hay duda alguna, pero también son diferentes como un hecho construido socialmente. La identidad sexual es un aspecto de la identidad de género.

El sexo y el género no están relacionados entre sí, como lo hace la naturaleza con la cultura, pues la sexualidad misma es una diferencia que ha sido construida culturalmente.

El género es adjudicado como un mecanismo cultural desde el nacimiento, cuando con una mirada hacia los genitales se determina si la criatura es niño o, es niña. De manera que la vida se desarrolla, se reconoce a una persona por su cuerpo, su voz, sus acciones y comportamiento, las cosas que puede hacer o no, señalándola como una mujer o un hombre. Los límites impuestos al ser en el mundo es lo que hace posible la construcción del género.

El género entonces, puede decirse, que es un atributo asignado a las personas de acuerdo a su sexo, y que esto influye en su participación como integrante del mundo. Esto implica y determina lo siguiente:

- “El que hacer, las actividades del sujeto en el mundo.
- La subjetividad del sujeto, esto es: el intelecto, el afecto, los valores, las fantasías, etc.
- Estado de existencia del sujeto, identidad y percepción de sí mismo, su sentido de pertenencia, semejanza, diferencia y unicidad.
- Los bienes materiales y simbólicos del sujeto.
- El prestigio y estatus como poder del sujeto, su condición política y oportunidades.
- El sentido de la vida y los límites del sujeto”. (Lagarde 1997:27)

Cada mujer, en relación a su condición de género y dependiendo de algunas características étnicas, de clase, de raza, de edad, de salud, de saberes y otras habilidades, experimenta diversas situaciones, por lo que enfrentará los problemas que le plantean, de manera diferente.

Friedl, cita: “Es posible que los roles tradicionales del trabajo en las sociedades no tecnológicas hayan dado lugar a determinados supuestos acerca de estas diferencias. Pero los acostumbrados papeles del sostén de la familia y el creador del hogar están cambiando a medida que las proezas físicas sean menos importantes para la supervivencia económica, y que las mujeres tienen más oportunidades de elegir su trabajo”. (Psicopedagogía 1993:458)

Recientemente, el 9 de abril de 1999, Prensa Libre publicó un artículo titulado “No hay sexo para el trabajo”, en el cual enfatiza la necesidad de que las mujeres se capaciten en trabajos más productivos.

La división de trabajos para ambos sexos es tan marcada que muchas mujeres optan por desempeñar aquellos en los que puedan aplicar su destreza manual, en los que pueda demostrar su responsabilidad y capacidad de cuidar o ahorrar materiales. La razón es el estado de haberse desarrollado con un patrón cultural patriarcal, en el cual se atribuye al hombre el privilegio de capacitarse.

4.3 EL PAPEL DE LA MUJER PRESENTADO POR LA TELEVISION

Como ya se ha hecho mención anteriormente, los medios de comunicación son agentes que refuerzan las ideas, pensamientos, opiniones, etc., creados por la sociedad.

La televisión, al igual que la prensa y la radio, transmiten mensajes en los cuales se establece la forma como deben ser tanto hombres como mujeres, según lo requerido socialmente.

Ruiz (1996), cita a la televisión como un canal por medio del cual los anuncios comerciales, llenos de imágenes con mensajes de violencia física o psicológica, estimulan al receptor a comprar productos suntuosos y superfluos, manipulando así la vida diaria.

La misma autora hace referencia a determinados programas o eventos como el de "Miss Universo" y otros parecidos, en los cuales la mujer sirve como objeto de belleza, siendo utilizada comercialmente por las agencias que las patrocinan. Es interesante notar como las mujeres se prestan a este juego, muchas veces por ganar prestigio o la ambición al dinero. Finalmente se plantea la pregunta: ¿Por qué no mejor se organizan eventos donde se califique la calidad intelectual de la mujer, y se conozca su belleza física (sin artículos plásticos) e interior a lo natural?

Tanto hombres como mujeres están sujetos a la manipulación comercial de la televisión, y esta presenta el papel que como tal (hombre o mujer) debe desempeñar en su sociedad.

Aún los programas infantiles hacen la diferencia entre las tareas que culturalmente se han asignado, tanto a hombres como a mujeres y que los niños pueden identificarse con ellos, al encontrarlos repetidamente.

Si los niños son bombardeados con una imagen establecida, es obvio que estarán preparados para tomar cada uno el papel que le corresponde según su sexo. Y más aún si las series que luego ven como adolescentes, presentan el mismo patrón.

III

MARCO METODOLOGICO

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL:

Investigar la relación que existe entre los mensajes de televisión, y los oficios y conductas de género femenino en los adolescentes de 11 a 16 años.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS :

- a) Determinar el tipo de programación que por preferencia observan los adolescentes.
- b) Identificar en los programas de televisión el tipo de oficios y las conductas de género femenino presentadas usualmente.
- c) Establecer el tipo de oficios y las conductas de género que los adolescentes consideran propias de las mujeres.
- d) Correlacionar la programación de televisión y las conductas de género femenino aceptadas por los adolescentes.

2. HIPOTESIS

2.1 HIPOTESIS NULA:

No existe una correlación estadísticamente significativa, con una confiabilidad de 95% entre los mensajes expresados en la televisión y los oficios y conductas manifestadas por los adolescentes.

2.2 HIPOTESIS ALTERNATIVA

Existe una correlación estadísticamente significativa, con una confiabilidad de 95% entre los mensajes expresados en la televisión y los oficios y conductas manifestadas por los adolescentes.

3. LAS VARIABLES

3.1 VARIABLE INDEPENDIENTE:

Oficios y conductas expresadas en la programación de televisión.

3.2 VARIABLE DEPENDIENTE:

Oficios y conductas de género femenino manifestadas por los adolescentes de 11 a 16 años.

3.3 DEFINICION CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES:

- a) *Oficios y conductas de género femenino:* Comprende todas aquellas ocupaciones que la mujer desempeña en su vida diaria, así como las conductas que comúnmente manifiesta, o de las que es objeto.
- b) *Oficios y conductas expresados en la programación de televisión:* Se refiere tanto a las ocupaciones, como formas de comportamiento más expresado por las mujeres, específicamente en los programas observados.

3.4 DEFINICION OPERACIONAL DE LAS VARIABLES

Las variables se operacionalizan de acuerdo a los indicadores oficios y conductas, los cuales fueron seleccionados al observar algunos programas de televisión, que en una encuesta previa, los adolescentes mencionaron como sus favoritos. Estos son:

OFICIOS	CONDUCTAS
Médica	Es dominada
Secretaria	Da mucho apoyo a su familia
Constructora	Se abusa de ella dentro del grupo
Electricista	Toma las decisiones importantes
Ama de casa	Depende económicamente del hombre
Empresaria	Es la que corrige a los demás
Carpintera	Es la responsable del hogar
Cocinera	Los hombres toman en cuenta sus sugerencias
Herrera	Es la que muestra cariño en el hogar
Conductora de vehículos	Generalmente expresa lo que piensa
Maestra	Sufre explotación en el hogar
Mecánica	Tiene mucha autoridad en su grupo
Albañil	Tiene mucha confianza en sí misma
Ama de llaves	Los hombres le faltan el respeto

4. LA POBLACION Y LA MUESTRA

La población a investigar está constituida por adolescentes comprendidos entre los 11 y 16 años de edad. Tomando en cuenta las limitaciones provocadas por el horario de trabajo del investigador, los problemas de transporte y el recurso humano limitado, el proceso de encuestar fue desarrollado por compañeros de trabajo que laboran en unos pocos establecimientos públicos y privados de educación básica en las zonas 1, 2, 6 y 18 quienes accedieron a colaborar con este proceso y en quienes se tiene confianza ética.. Previo a ello los encuestadores fueron informados y preparados en el uso del instrumento, para orientar a sus alumnos y así recabar la información requerida. Por las causales descritas anteriormente, se considera la elección de la muestra, como un procedimiento válido.

A la anterior se adhiere la población formada por profesionales en diferentes disciplinas, quienes tienen relación con adolescentes comprendidos entre las edades indicadas anteriormente.

4.1 MUESTRA DE ADOLESCENTES:

Está constituida por 448 alumnos encuestados, quienes fueron seleccionados mediante el método de muestreo por conveniencia y que pertenecen a los siguientes establecimientos educativos:

- a) Colegio Integral Femenino
- b) Colegio Mixto Cipresales
- c) Instituto Normal Centro América
- d) Instituto Mixto Adrián Zapata
- e) Instituto Mixto Atlántida

4.2 MUESTRA DE PROFESIONALES:

Formada por 12 personas adultas, profesionales en diferentes disciplinas, quienes fueron seleccionados mediante el método de muestreo por conveniencia, tales como: maestros, secretarias, contadores, y otros. Las anteriores, son personas conocidas afectiva y laboralmente por el investigador, quienes estuvieron dispuestas a invertir aproximadamente 3 horas continuas de su tiempo para observar los programas pre-grabados que gustan a los adolescentes encuestados. Previo a la observación de programas, recibieron la orientación necesaria para hacer uso de los instrumentos elaborados para identificar las frecuencias respectivas.

5. METODOLOGIA

Previo a la investigación final, se elaboró un muestreo de los programas que los adolescentes más observan de la televisión (anexo 1). Los encuestados dieron el nombre, horario y canal que transmite sus programas preferidos, de los cuales se tomó los más comunes, siendo estos: Ranma $\frac{1}{2}$ transmitido de 16:00 a 16:30 horas por canal 3. En el mismo canal de 16:30 a 17:00 horas, Dragon Ball Z. El Chapulín Colorado y Chespirito, que se transmiten de 17:00 a 18:00 horas por canal 7. Papá Soltero, transmisión de canal 11 de 12:00 a 12:30 horas. Full House (Tres por tres), transmitido por el canal WB tv, en el cable de 17:00 a 17:30 horas.

La mayoría de programas mencionados por los encuestados, pertenecen a transmisiones diarias (de lunes a viernes) de canales nacionales, excepto unos pocos con menor frecuencia, que pertenecen al cable.

Los datos obtenidos de la encuesta final a los adolescentes, se obtuvo por la frecuencia expresada en el cuestionario del anexo 2.

Los datos de los profesionales fueron obtenidos por la frecuencia de oficios y conductas observadas en los programas de televisión antes mencionados.

Los profesionales, agrupados en tres equipos diferentes observaron un episodio o capítulo de cada programa. En un total de cinco programas, cada uno trabajó un cuestionario parecido al de los adolescentes (anexo 3), en el cual marcó la frecuencia con que las conductas u oficios fueron expresados en ellos.

Diseño Estadístico: Se utilizó como estadístico de prueba, la correlación de Pearson con un error alfa de 5 y 14 grados de libertad. Para el cálculo matemático se utilizaron los software estadísticos de Excel y Epi Info.

IV

PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

Para encontrar la correlación entre las variables, se utiliza el estadístico “r de Pearson” con grados de libertad de $14-2=12$ y una confiabilidad del 95%

1. CUADROS

1.1 *Oficios*: El siguiente cuadro, en su columna “oficios expresados en televisión”, muestra la frecuencia que los profesionales asignados para la investigación percibieron respecto a los oficios manifestados por los personajes femeninos de los programas de televisión observados. Y la columna “oficios manifestados en adolescentes” muestra aquellos oficios que los adolescentes utilizados como muestra consideran que deben desempeñar las mujeres.

INDICADOR	OFICIOS EXPRESADOS EN TELEVISION	OFICIOS MANIFESTADOS EN ADOLESCENTES
Médica	4	248
Secretaria	3	424
Arquitecta	0	29
Electricista	0	24
Ama de casa	22	436
Empresaria	3	225
Carpintera	0	9
Cocinera	17	424
Herrera	0	4
Conductora de vehículos	0	38
Maestra	6	431
Mecánica	0	17
Constructora	0	5
Ama de llaves	3	334

Cuadro 1.1

1.2 *Conductas:* El siguiente cuadro muestra la frecuencia que los profesionales asignados para la investigación percibieron respecto a las conductas expresadas en los programas de televisión. Y las conductas que la muestra de adolescentes manifiesta que presentan las mujeres.

INDICADOR	CONDUCTAS EXPRESADAS EN LA TELEVISION	CONDUCTAS MANIFESTADAS EN ADOLESCENTES
Es dominada	47	248
Da mucho apoyo a su familia	42	395
Se abusa de ella dentro del grupo	40	134
Toma las decisiones importantes	20	277
Depende económicamente del hombre	9	242
Es la que corrige a los demás	48	275
Es la responsable del hogar	12	383
Los hombres toman en cuenta sus sugerencias	61	270
Es la que muestra cariño en el hogar	61	434
Generalmente expresa lo que piensa	153	348
Sufre explotación en el hogar	5	189
Tiene mucha autoridad en su grupo	25	222
Tiene mucha confianza en sí misma	43	394
Los hombres le faltan el respeto	51	178

Cuadro 1.2

2. CORRELACION ESTADISTICA

2.1 *De oficios y mensajes observados:* Al correlacionar los resultados obtenidos, de la observación de programas de televisión por los profesionales y la opinión manifestada por los adolescentes en cuanto a oficios desempeñados por las mujeres, se obtuvo el siguiente resultado, dando a conocer que existe una correlación positiva fuerte.

ESTADISTICAS DE LA CORRELACION	
Correlación	0.73542002
Observaciones	14

Cuadro 2.1

2.2 *De conductas y mensajes observados*: La correlación entre las conductas manifestadas por los adolescentes y las observadas por los profesionales en los programas de televisión, proporcionan el siguiente resultado, considerándose como una correlación positiva débil.

ESTADISTICAS DE LA CORRELACION	
Correlación	0.2749055
Observaciones	14

Cuadro 2.2

2.3 *Correlación entre muestras*: Como hallazgo adicional se pudo correlacionar entre sí los resultados obtenidos de la opinión de los adolescentes, de acuerdo a los grupos, en cuanto a oficios y conductas. De esta se derivan los siguientes resultados.

GRUPOS DE ADOLESCENTES CORRELACIONADOS	RESULTADO DE LA CORRELACION
Masculino y Femenino	0.879
Masculino y Mixto	0.9639
Femenino y Mixto	0.9559

Cuadro 2.3

3. ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

Los resultados presentados anteriormente, son producto del estudio realizado al investigar de qué manera los adolescentes perciben la conducta de las mujeres y los oficios que éstas realizan dentro de la sociedad; así como la frecuencia con la cual se presentan en la televisión, los diferentes oficios y conductas de género femenino.

Los oficios y conductas se determinaron al observar un episodio de cada programa favorito de los adolescentes, quienes fueron previamente encuestados acerca de esta preferencia. De acuerdo con la preferencia obtenida al utilizar el cuadro presentado en el anexo 1, se determinó que los programas más observados por ellos son: Ranma ½, Dragon Ball Z, Papá Soltero, El Chapulín Colorado y Full House (Tres por tres).

Luego de observar un episodio de cada programa anteriormente mencionado, se elaboró una lista de oficios y conductas de género femenino, observadas en ellos. De acuerdo con esta lista, los adolescentes marcaron en un cuestionario

diseñado para el efecto (anexo 2), los oficios que de acuerdo a su opinión, desempeñan las mujeres y, las conductas que estas presentan con más frecuencia.

Por otro lado se procedió a grabar tres episodios de cada programa favorito y a formar tres grupos de profesionales, quienes haciendo uso de una tabla de cotejo (anexo 3), procedieron a observar los programas grabados y a marcar en su tabla, cada vez que una mujer apareciera desempeñando un oficio o presentado alguna de las conductas consignadas.

Para el análisis estadístico se procedió a correlacionar los resultados obtenidos del cuestionario de adolescentes y, la tabla de cotejo utilizada por los profesionales, haciendo uso de la correlación de Pearson, aplicada en los software Excel y Epi Info.

Los resultados consignados en cada cuadro son los siguientes:

3.1 Oficios: El cuadro 1.1 (página 33) muestra los 14 indicadores de oficios más desempeñados por las mujeres en los programas de televisión preferidos por los adolescentes. La columna oficios expresados en televisión presenta el resultado de la observación de los grupos de profesionales y, la columna oficios manifestados en adolescentes muestra de que manera los adolescentes perciben a las mujeres, realizando un oficio determinado. Al observar las diferentes cantidades, se puede determinar que los oficios más desempeñados, tanto en el cuestionario de adolescentes, como en la tabla de profesionales, son: ama de casa y cocinera, tareas limitadas al que hacer doméstico tradicional. Mientras que los oficios de arquitecta, electricista, carpintera, herrera, conductora de vehículos, mecánica y constructora no fueron observados por los profesionales y tienen baja manifestación por parte de los adolescentes.

3.2 Conductas: La conductas más expresadas en los programas de televisión observados, son presentadas por los 14 indicadores de conductas, en el cuadro 1.2 (página 34). De la misma manera que en los oficios, este cuadro, en su columna conductas expresadas en la televisión, muestra la frecuencia con que los profesionales percibieron dichas conductas en los programas observados; y en la columna conductas manifestadas en adolescentes, se muestra la opinión de los adolescentes en cuanto a la forma de conducta que ellos consideran más presentada por las mujeres.

Los resultados de las dos columnas (conductas expresada en la televisión y conductas manifestadas en adolescentes), dejan ver que las conductas con mayor frecuencia son: se abusa de ella dentro del grupo, es la que muestra cariño en el hogar, generalmente expresa lo que piensa y, tiene mucha confianza en sí misma. Mientras que, las menos expresadas en televisión son: depende económicamente del hombre, es la responsable del hogar y sufre explotación en el hogar. De la misma manera, las menos

manifestadas en adolescentes son: se abusa de ella dentro del grupo, los hombres le faltan el respeto y sufre explotación en el hogar; coincidiendo los dos grupos en esta última.

3.3 La correlación estadística presentada en el cuadro 2.1 de la página 34 corresponde a la de oficios. En esta se relacionan los resultados obtenidos por la observación de profesionales y la opinión de adolescentes presentados en el cuadro 1.1, obteniendo de su cálculo, una correlación positiva de 0.73542002 haciendo uso de 14 observaciones (indicadores), siendo esta, por su producto, una correlación positiva fuerte.

3.4 El cuadro 2.2 de la página 35, presenta el resultado de la correlación obtenida al aplicar los datos del cuadro 1.2, de conductas expresadas en televisión y conductas manifestadas en adolescentes. Este resultado de 0.2749055 se obtuvo al correlacionar las 14 observaciones (indicadores), considerándose como una correlación positiva débil.

3.5 Adicionalmente, de correlacionar oficios y conductas por separado, se procedió a correlacionar los resultados de las dos variables unidas, de acuerdo a los datos obtenidos por los tres grupos de adolescentes (cuadro 2.3), siendo estos los siguientes: la correlación entre los oficios y conductas manifestadas por el grupo de adolescentes hombres (grupo masculino) y el grupo de adolescentes mujeres (grupo femenino), dio como resultado positivo 0.879. De la correlación entre el grupo de adolescentes hombres (grupo masculino) y el grupo que reúne adolescentes hombres y mujeres (grupo mixto) resulta un número positivo de 0.9639. El grupo de adolescentes mujeres (grupo femenino), al ser correlacionado con el grupo de adolescentes hombres y mujeres (grupo mixto), da como resultado positivo 0.9559. Los datos encontrados con este cálculo, son útiles para encontrar que tan similares son las opiniones o manifestaciones de género femenino entre los diferentes grupos, y por ellos puede notarse que esta no varía en gran manera.

V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES

- 1.1 La correlación entre los oficios expresados en televisión y los manifestados en adolescentes es positiva fuerte, como se presenta en el cuadro 2.1 de la página 34.
- 1.2 La correlación entre conductas expresadas en televisión y las manifestadas en adolescentes, es positiva débil, como se deja ver en el cuadro 2.2 de la página 35.
- 1.3 La programación preferida por los adolescentes de 11 a 16 años está formada por mini series entre las cuales sobresalen las caricaturas japonesas Ranma $\frac{1}{2}$ y Dragon Ball Z, programas mexicanos de entretenimiento como Papá Soltero, otros, muchas veces jocoso como las series de Chespirito, particularmente El Chapulín Colorado y, otras de origen norteamericano como Full House (Tres por tres). Estos programas tienen en común la ausencia de familias integradas, contenidos agresivos física y verbalmente y, abundante fantasía. En algunos la participación de la mujer es en el campo profesional, otros desarrollando tareas domésticas, también se presenta adoptando conductas de confianza en sí misma, algunas veces independiente económicamente del hombre, participativa en dar sus opiniones y otras.
- 1.4 El tipo de oficios que los adolescentes consideran propias de las mujeres son en orden de aceptación, las siguientes. Oficios: ama de casa, maestra, secretaria, cocinera, ama de llaves. Estas y otras de menor consideración se presentan en el cuadro 1.1 de la página 33.
- 1.5 El tipo de conductas que los adolescentes consideran propias de las mujeres, en orden de aceptación, son las siguientes: es la que muestra cariño en el hogar, da mucho apoyo a su familia, tiene mucha confianza en sí misma, es la responsable del hogar, generalmente expresa lo que piensa. Junto a estas se presentan otras con menor consideración, identificadas en el cuadro 1.2 según página 34.

- 1.6 La correlación entre los resultados obtenidos por la observación de programas y la opinión de los adolescentes en cuanto a oficios y conductas de género femenino es positiva fuerte y débil respectivamente. Estas se identifican en las páginas 34 y 35, según cuadros 2.1 y 2.2.
- 1.7 Los mensajes transmitidos en los programas de televisión tienen una influencia muy débil en los adolescentes, por lo que estos no pueden provocar y definir la conducta de género femenino en ellos. Debido a esto podemos indicar que existen otros factores que contribuyen a la determinación de los mismos, algunos de ellos podrían ser los estereotipos que se relacionan con la influencia del grupo, familia, religión, cultura, etc.

2. RECOMENDACIONES

- 2.1 Para mejorar la relación entre ambos sexos, sería sano que tanto maestros como padres de familia, evaluaran junto a los adolescentes, el contenido de los programas televisivos que observan, para encontrar las cosas positivas que puedan agregar a su modo de vida y borrar aquellas negativas que puedan dañar su desarrollo.
- 2.2 Orientar teórica y prácticamente a los adolescentes desde el punto de vista del desarrollo físico y psíquico, de manera que puedan estar conscientes de la diferencia que existe entre ellos, por su paso en las etapas de desarrollo y considerando como igualmente capaces a hombres y mujeres de realizar diferentes tipos de trabajo, que no necesariamente deben clasificarse como trabajos para ser desarrollados sólo por hombres o sólo por mujeres, si tienen capacidad de realizarse en diferentes campos.
- 2.3 Para futuros estudios, se propone investigar los factores reales que inciden en la conducta de los adolescentes, que bien podrían ser estereotipos tomados por la influencia del grupo, la formación religiosa, los hábitos y costumbres familiares, etc.
- 2.4 Para fines educativos, propiamente, se propone desarrollar el proyecto presentado en el anexo 4.

VI

BIBLIOGRAFIA

1. Aldana Mendoza, Carlos. "PEDAGOGIA GENERAL CRITICA". Tomo I. Serviprensa Centroamericana. Guatemala 1993.
2. Alvarado Mendizábal, Jesús María. "MENSAJES INFORMATIVOS POR TELEVISION". Escuela de Ciencias de la Comunicación. USAC. Guatemala 1986
3. Bee, Helen L. y Sandra K. Mitchell. "DESARROLLO DE LA PERSONA: en todas las etapas de su vida". Segunda edición. México 1987
4. Calderón, Carmen y Silvia Díaz. "LA PROGRAMACION DE LA TELEVISION GUATEMALTECA Y SU RELACION CON EL PROCESO DE FORMACION DE LA PERSONALIDAD". Escuela de Ciencias Psicológicas. USAC. Guatemala 1991
5. Carneiro Leao, A. "ADOLESCENCIA, SUS PROBLEMAS Y SU EDUCACION". Traducción por Santiago Hernández Ruiz. Editorial Hispanoamericana. México 1967
6. Colombo, Furio. "TELEVISION: LA REALIDAD COMO ESPECTACULO". Editorial Gustavo Gil. España 1976
7. Davidoff, Linda L. "INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA". McGraw Hill. Tercera edición. México 1989
8. De León M., Víctor Hugo. "LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA EDUCACION MODERNA". Cenaltex. Guatemala 1986
9. Diccionario Enciclopédico Ilustrado SOPENA. Editorial Ramón Sopena. España 1978
10. Dirsken, Charles J., y Arthur Kroeger. "BIBLIOTECA DE PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS". Tomo II. Compañía Editorial Continental, S.A. de C.V. México 1987

11. Enciclopedia de la Psicopedagogía. "PEDAGOGIA Y PSICOLOGIA". Grupo Editorial Océano. España 1993
12. Facio Montejó, Alda. "CUANDO EL GENERO SUENA CAMBIOS TRAE". Ilanud. Costa Rica 1996
13. Lagarde, Marcela. "GENERO Y FEMINISMO". Editorial horas y HORAS. Segunda Edición. España 1997
14. Lemus, Luis Arturo. "DIDACTICA GENERAL". Artemis, Edinter. Guatemala 1995
15. Lemus, Luis Arturo. "PEDAGOGIA. TEMAS FUNDAMENTALES". Editorial Piedra Santa. Primera edición. Guatemala 1987
16. Levin, Jack. "FUNDAMENTOS DE ESTADISTICA EN LA INVESTIGACION SOCIAL". Harla, Harper & Row Latinoamericana. 2ª. Edición. México.
17. Loarca, María del Rosario Estrada García (de). "INFLUENCIA DE LA TELEVISION POR CABLE EN UN SECTOR DE LA ZONA 8 DE MIXCO, CIUDAD SAN CRISTOBAL". Escuela de Ciencias de la Comunicación. USAC. Guatemala 1995
18. Nérci, Imideo. "HACIA UNA DIDACTICA GENERAL DINAMICA". Editorial Kapelusz. Argentina 1992
19. Padilla García, César Jonatán. "TIPOS DE MENSAJE DIFUNDIDOS POR LA TELEVISION INFANTIL EN GUATEMALA". Escuela de Ciencias de la Comunicación. USAC. Guatemala 1993
20. Prensa Libre. Sección "BUENA VIDA". Guatemala 9 de abril de 1999
21. Ruiz Portillo, Elfa Floridalma. "MACHISMO Y FEMINISMO, FENOMENOS IDEOLOGICOS EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA ACTUAL". Escuela de Trabajo Social. USAC. Guatemala 1996
22. Sagastume Mena, Marta Edith. "LA TELEVISION. INSTRUMENTO DE MANIPULACION". Escuela de Servicio Social - Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. USAC. Guatemala 1977
23. Sánchez Corona, Octavio. "PROBABILIDAD Y ESTADISTICA. McGraw-Hill. México 1997.

VII
ANEXOS

ANEXO 1

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA ENCUESTA PARA ADOLESCENTES			
INSTRUCCIONES: De acuerdo a tu preferencia, escribe en los cuadros siguientes, tus programas favoritos de televisión, horario y canal que los transmite.			
Programa de Televisión	Canal	Día	Hora
GRACIAS POR TU COLABORACION !!!			

ANEXO 2

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

CUESTIONARIO PARA ADOLESCENTES

A continuación encontrarás varias cuestiones, las cuales solicito sean respondidas según tu opinión.

1. Marca con "X" los oficios que generalmente desempeñan las mujeres.

Médica	
Secretaria	
Arquitecta	
Electricista	
Ama de casa	

Carpintera	
Cocinera	
Herrera	
Conductora de vehículos	
Empresaria	

Maestra	
Mecánica	
Constructora	
Ama de llaves	

4. Marca con "X" en el cuadro SI, la conducta que se presenta frecuentemente en las mujeres; y marca con "X" en el cuadro NO, la conducta que no se presenta frecuentemente en las mujeres.

	SI	NO
Es dominada		
Da mucho apoyo a su grupo		
Se abusa de ella dentro del grupo		
Toma las decisiones importantes		
Depende económicamente del hombre		
Es la que corrige a los demás		
Es la responsable del hogar		

	SI	NO
Los hombres toman en cuenta sus sugerencias		
Es la que muestra cariño en el hogar		
Generalmente expresa lo que piensa		
Sufre explotación en el hogar		
Tiene mucha autoridad en su grupo		
Tiene mucha confianza en si misma		
Los hombres le faltan el respeto		

¡ ¡ MUCHAS GRACIAS !!

ANEXO 3

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

TABLA DE COTEJO PARA PROFESIONALES (Observación de Programas de Televisión)

Al observar los programas de televisión preferidos por los adolescentes, marque lo que a continuación se le solicita.

1. Marque en el cuadro los oficios que generalmente desempeñan las mujeres.

Médica	
Secretaria	
Arquitecta	
Electricista	
Ama de casa	
Carpintera	
Cocinera	

Herrera	
Conductora de vehículos	
Empresaria	
Maestra	
Mecánica	
Constructora	
Ama de llaves	

2. Marque en el cuadro las conductas que se presentan frecuentemente en las mujeres.

	Frecuencia
Es dominada	
Da mucho apoyo a su grupo	
Se abusa de ella dentro del grupo	
Toma las decisiones importantes	
Depende económicamente del hombre	
Es la que corrige a los demás	
Es la responsable del hogar	
Los hombres toman en cuenta sus sugerencias	
Es la que muestra cariño en el hogar	
Generalmente expresa lo que piensa	
Sufre explotación en el hogar	
Tiene mucha autoridad en su grupo	
Tiene mucha confianza en sí misma	
Los hombres le faltan el respeto	

¡ ¡ MUCHAS GRACIAS !!

ANEXO 4

PROYECTO PEDAGOGICO

JUSTIFICACION

Considerando que los adolescentes invierten parte de su tiempo viendo televisión y puesto que esta influye en la adquisición y aplicación de oficios y conductas de género femenino; se plantea la necesidad de orientarlos correctamente y participar en su desarrollo integral. Ya que como resultado de la investigación se ha encontrado que los adolescentes consideran o conciben a la mujer, desarrollando oficios tradicionales y conductas de alguna manera de dependencia, es importante promover el surgimiento de la mujer en los diferentes campos de trabajo que presenta la sociedad. Se cree que tanto hombres como mujeres son capaces de desarrollar todo tipo de trabajo profesional y técnico especializado, por lo que sería útil aplicar una nueva enseñanza en el área, para que las mentes sean abiertas y dispuestas a aceptar completamente la integración de la mujer en los campos mencionados anteriormente e ir cambiando los patrones que culturalmente han sido establecidos.

OBJETIVOS

GENERALES:

- Orientar a los adolescentes en cuanto a la adquisición de patrones de conducta presentados por los programas de televisión que observan.
- Establecer dentro del curso de Estudios Sociales del ciclo básico, una unidad de estudio que contenga el desarrollo de temas de género.

ESPECIFICOS:

- Desarrollar teóricamente los contenidos programados para la unidad.
- Observar periódicamente, algunos programas de televisión preferidos por los adolescentes.
- Aplicar técnicas para analizar los programas observados, de una forma crítica.

- Identificar los oficios y conductas que se presentan en los programas y la aplicación de estos en la sociedad.
- Asignar la realización de actividades o trabajos físicos y/o mentales sin diferenciación de sexos.

ALCANCES

La aplicación de esta propuesta educativa puede ser de utilidad a:

- a) Los maestros que trabajan con adolescentes, puesto que podrían orientarlos hacia la superación personal y motivarlos a vencer las barreras que puedan obstaculizar su realización en el campo profesional que deseen.
- b) Las mujeres en general, quienes podrían autocalificarse y sentirse capaces de desarrollar cualquier tipo de trabajo en el que se preparen, sin temor a ser rechazadas por la sociedad.
- c) Los hombres en general, para quienes sería útil el apoyo de mujeres capaces en el desarrollo de diferentes actividades.
- d) La sociedad guatemalteca, ya que podría iniciar un cambio en su desarrollo, aprovechando el recurso humano sin diferencia de sexo, en todo trabajo en el que se requiera capacidad para desarrollarlo.

DESARROLLO

- a) Definir el tiempo que se invertirá en el desarrollo de la unidad temática. Se propone que se desarrolle en un lapso de tiempo aproximado de un mes consecutivo, que podría aplicarse diariamente en un período no mayor a 60 minutos. O bien, trabajar la unidad, una vez a la semana en igual período de tiempo, de manera que los estudiantes puedan llevar asignaciones de trabajo en las que se demuestre su capacidad y responsabilidad.

- b) La temática a desarrollar sería la siguiente:

1. Machismo y Feminismo

1.1 Sexo

1.2 Sexismo

1.3 Machismo o Androcentrismo

1.3.1 Misoginia

1.3.2 Ginopodia

1.4 Feminismo

2. El Género

- 2.1 Definición según diferentes corrientes
- 2.2 El género como construcción social
- 2.3 El género y nuestra cultura
- 2.4 El género y los medios de comunicación
 - 2.4.1 La radio
 - 2.4.2 La prensa
 - 2.4.3 La televisión
 - 2.4.4 Otros

2.5 Diferencia ocupacional, de acuerdo al género

3. La capacidad física e intelectual del ser humano

- 3.1 Definición de capacidad
- 3.2 Diferencias y similitudes físicas entre hombres y mujeres
- 3.3 Diferencias y similitudes intelectuales entre hombres y mujeres

c) Juntamente con el desarrollo temático, de acuerdo con la perspectiva de cada maestro y la conducción de sus alumnos, deberá aplicarse algunas técnicas como las siguientes:

1. Investigaciones acerca del surgimiento de roles femeninos y masculinos de la sociedad guatemalteca, y otros.
2. Análisis críticos de programas de televisión, especialmente de aquellos en los que se observe diferencia de género.
3. Asignación de tareas domésticas, técnicas y profesionales en diferentes ramas, sin diferenciación de sexo.
4. Lectura de artículos en los que pueda observarse la capacidad de las mujeres en diferentes campos y la ayuda que son capaces de brindar a la sociedad.
5. Otras que de acuerdo al grupo de alumnos y al maestro, se considere en beneficio para el logro de los objetivos planteados.